

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC- 010-2024.

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TONA, SANTANDER.

FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2024.

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos por el **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROONENTE	NIT	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	M&E SOLUCIONES TECNICO PROFESIONALES SAS	900546073-6	FLORIDABLANCA	VIA ANILLO VIAL #16-226 TORRE 6 APTO 201	3168788823	LADY CAROLINA MENDEZ RAMIREZ

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROONENTES	OBSERVACIONES
		1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE Folio 2-3	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE Folio 14	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 33	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	CUMPLE Folio 12	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Folio 23-31	
PARA PERSONAS NATURALES	N/A	

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE Folio 20-21	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folio 18-19	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	CUMPLE Folio 17	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CUMPLE Folio 16	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFF EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	N/A	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	CUMPLE Folio 25	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	N/A	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE Folio 8	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	CUMPLE Folio 5-6	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	M&E SOLUCIONES TECNICO PROFESIONALES SAS	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los diecinueve (19) dia del mes de diciembre del 2024.

ADRIANA PATRICIA ZÁRATE GÓMEZ
Aspectos Jurídicos.

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-010-2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TONA, SANTANDER.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000,00)

El día diecinueve (19) dia del mes de noviembre del 2024 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina jurídica del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	M&E SOLUCIONES TECNICO PROFESIONALES SAS	132

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**1.1.1 EXPERIENCIA** (Capacidad Técnica Requerida de los Estudios).

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo uno (01) y máximo cinco (05) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales deberán acreditar la experiencia en contratos de intervención cuyo objeto estén relacionados con la intervención en “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/U OPTIMIZACIÓN DE PTAP Y/O PTAR Y/O ACUEDUCTOS Y/O ALCANTARILLADOS” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE		78-93

1.1.2 Personal mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia	Cumple	No cumple	Folio
DIRECTOR DE INTERVENCIÓN	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (08) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		102
	Carta de compromiso	CUMPLE		96
	Tarjeta profesional	CUMPLE		98
PORCENTAJE DEDICACIÓN 10%	DE Acreditar mediante certificación expedida como director de intervención en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a un (01) año en contratos cuyo objeto consista en “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/U OPTIMIZACIÓN DE PTAP Y/O PTAR Y/O ACUEDUCTOS Y/O ALCANTARILLADOS”	CUMPLE		103-112
RESIDENTE DE	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cuatro (04) años de	CUMPLE		119



finverpaz@gmail.com

Calle 12 No 13-19, Edf. Numa Oficina 206
Ocaña - Norte de Santander

INTERVENTORIA	experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.			
INGENIERO CIVIL	Carta de compromiso.	CUMPLE		114
	Tarjeta profesional	CUMPLE		118
PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 100%	Acreditar mediante certificación expedida como Residente de intervención en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a un (01) año de ejecución, cuyo objeto haya consistido en “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/U OPTIMIZACIÓN DE PTAP Y/O PTAR Y/O ACUEDUCTOS Y/O ALCANTARILLADOS”	CUMPLE		114-129

1.1.3 Oferta económica

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación **INT-SMC-010-2024**, el cual se anexa a la presente evaluación:



ANEXOS PROPUESTA ECONOMICA

PRESUPUESTO OFERTADO						
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
CANT	CARGO / OFICIO	SUELDO	% DEDICACION	VALOR MENSUAL	MESES	VALOR PARCIAL
1	Director de Interventoria	\$ 7.400.000,00	50,00%	\$ 3.700.000,00	8	\$ 29.600.000,00
1	Residente de Interventoria	\$ 2.600.000,00	100,00%	\$ 2.600.000,00	8	\$ 20.800.000,00
SUB TOTAL COSTO DIRECTOS DE PERSONAL						\$ 50.400.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,50
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						\$ 126.000.000,00
SUB TOTAL INTERVENTORIA						\$ 126.000.000,00
IVA 19%						\$ 23.940.000,00
TOTAL INTERVENTORIA						\$ 149.940.000,00

El valor total de la presente propuesta es de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$149.940.000) (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

M&E SOLUCIONES TECNICO PROFESIONALES SAS
LADY CAROLINA MENDEZ RAMIREZ



finverpaz@gmail.com



Calle 12 No 13-19, Edf. Numa Oficina 206
Ocaña - Norte de Santander

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	M&E SOLUCIONES TECNICO PROFESIONALES SAS	HABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

Para constancia, se firma a los diecinueve (19) dia del mes de diciembre del 2024

LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura - FINVERPAZ

ADRIANA PATRICIA ZARATE GOMEZ
Directora Jurídica- FINVERPAZ

KAREN SULEY DÍAZ CARDENAS
Directora de Planeación- FINVERPAZ

SANDRA MILENA HERNANDEZ BARAJAS
Directora Financiera - FINVERPAZ

GUSTAVO ANDRES ROMERO VELASQUEZ
Director Ejecutivo - FINVERPAZ



finverpaz@gmail.com



Calle 12 No 13-19, Edf. Numa Oficina 206
Ocaña - Norte de Santander